



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN OBSTETRICIA

PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE
GÉNERO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL
PRENATAL - PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES
VILLEGAS – TUMBES, 2018.

AUTORAS

BR. OBST. LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA.

BR. OBST. MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL.

TUMBES- PERÚ
2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN OBSTETRICIA

PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE
GÉNERO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL
PRENATAL - PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES
VILLEGAS – TUMBES, 2018.

AUTORAS

BR. OBST. LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA.

BR. OBST. MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL.

ASESORES

MG. GLORIA MARGOT TAICA SÁNCHEZ.

MG. GASPAR CHÁVEZ DIOSES.

TUMBES - PERÚ
2018

Se dedica este trabajo a Dios, por darnos la vida, brindarnos sabiduría y fortaleza para continuar luchando por nuestros sueños.

A nuestros padres que con su esfuerzo y apoyo incondicional forman parte de este logro en nuestra formación profesional.

A nuestra Universidad Nacional de Tumbes, Escuela de Obstetricia por tener docentes que nos supieron formar como buenas profesionales, y sobre todo a nuestros asesores y jurado de tesis por su apoyo en la realización de esta tesis.

Las autoras

Se le agradece a Dios por darnos la vida, la fortaleza y dedicación en la realización de este trabajo de investigación.

A nuestros padres, porque gracias a su esfuerzo, educación, y apoyo incondicional hemos podido lograr nuestras metas.

A nuestra alma mater la Universidad Nacional de Tumbes, y a nuestros docentes de la Escuela de Obstetricia, por brindarnos sus conocimientos y apoyo constante en cada una de las etapas transcurridas durante nuestra formación académica.

A nuestros docentes asesores, Mg. Gloria Margot Taica Sánchez y el Mg. Gaspar Chávez Dioses, por su paciencia y su apoyo con profesionalismo de manera desinteresada e incondicional en cada uno de los asesoramientos durante la realización de esta investigación.

A los Obstetras que laboran en el puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas, por la facilidad y el apoyo que nos brindaron en la recolección de datos.

A las gestantes atendidas en el control prenatal del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas-Tumbes, porque gracias a su apoyo es que hemos podido culminar con éxito nuestra investigación.

Las autoras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Los abajo firmantes declaran que los resultados reportados en esta investigación, son producto de nuestro trabajo con el apoyo permitido de terceros en cuanto a su concepción y análisis. Así mismo declaramos que hasta donde sabemos no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de citas y con propósitos exclusivos de ilustración o comparación. En este sentido, afirmamos que cualquier información presentada sin citar a un tercero es de nuestra propia autoría. Declaramos, finalmente, que la redacción de esta investigación es producto de nuestro trabajo con la dirección y apoyo de los directores de investigación y nuestro jurado calificador, en cuanto a la concepción y al estilo de la presentación o a la expresión escrita.

Las autoras:

Br. Obst. LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA. _____

Br. Obst. MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL. _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Creada por Ley N° 24894 - 11 de Octubre de 1988
Ciudad Universitaria - Barrio Pampa Grande
Av. Tumbes N° 863
Tumbes - Perú

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADAS EN OBSTETRICIA A LAS BACHILLERES: LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA Y MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL

En los ambientes de la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Tumbes, ubicada en la Av. Tumbes siendo las 19:00 horas con 15 minutos del día miércoles 13 de junio del 2018, se reunieron los miembros de jurado calificador: **Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerrón**, (Presidente), **Mg. Grevilli García Godos Castillo** (Secretaria) **Mg. Rodolfo Arredondo Nontol** (Vocal) y **Mg. Gloria Margot Taica Sánchez** (Asesora), **Mg. Gaspar Chávez Dioses** (Co-Asesor) con el propósito de evaluar y calificar la sustentación de Tesis titulada: **Percepción y actitud frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal – Puesto de Salud Gerardo Gonzáles Villegas – Tumbes 2018**. Presentado por las Bachilleres en Obstetricia: **Ludeña Carrillo, Luz Marina y Marchán Tandazo, Kiari Gisel**.

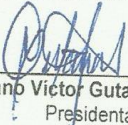
Luego de la exposición de las Bachilleres, los miembros de jurado procedieron a las preguntas pertinentes.


- Siendo las 20:00 horas con 15 minutos del mismo día, se dio por concluida la exposición, invitando a las Bachilleres a retirarse del recinto en espera de su calificativo.
- Después de las deliberaciones y realizada la votación se obtuvo el siguiente calificativo:

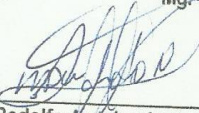
NOMBRE	CALIFICATIVO.
LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA	BUENO
MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL	BUENO

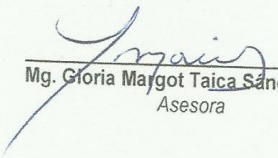
De inmediato se comunica el resultado de la evaluación.

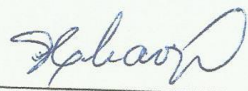
- Siendo las 20:00 horas con 30 minutos se dio por concluido el acto.
- Para mayor constancia firmamos la presente acta.


Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerrón
Presidenta


Mg. Grevilli García Godos Castillo
Secretaria


Mg. Rodolfo Arredondo Nontol
Vocal.


Mg. Gloria Margot Taica Sánchez
Asesora


Mg. Gaspar Chávez Dioses
Co-Asesor..

CERTIFICACIÓN

Mg. Gloria Margot Taica Sánchez, Docente Asociada, adscrita al Departamento Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Tumbes

CERTIFICA:

Que el Proyecto de Tesis: PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL PRENATAL- PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES VILLEGAS – TUMBES, 2018.

Presentado por las bachilleres aspirantes al Título de Obstetra.

- **BR. OBST. LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA.**
- **BR. OBST. MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL.**

Ha sido asesorado por mi persona, por tanto, queda autorizado para su presentación e inscripción a la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Tumbes; para su revisión y aprobación correspondiente.

Tumbes, 09 de enero del 2018.

Mg. Gloria Margot Taica Sánchez
ASESORA DEL PROYECTO DE TESIS.



RESPONSABLES

BR. OBST. LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA.

EJECUTORA

BR. OBST. MARCHAN TANDAZO, KIARI GISEL.

EJECUTORA

MG. GLORIA MARGOT TAICA SÁNCHEZ.

ASESORA

MG. GASPAR CHÁVEZ DIOSES.

CO-ASESOR



JURADO DICTAMINADOR


DR. FELICIANO VÍCTOR GUTARRA CERRÓN


PRESIDENTE

MG. GREVILLI GARCÍA GODOS CASTILLO.


SECRETARIA

MG. RODOLFO ARREDONDO NONTOL.


VOCAL

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general, determinar la percepción y actitud frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal - puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas – Tumbes 2018. Es de tipo cuantitativo, descriptivo – básico, con un diseño no experimental de corte transversal, y la muestra de estudio estuvo conformada por un total de 66 gestantes; el método que se utilizó en esta investigación fue la encuesta y la técnica el cuestionario, el cual fue validado estadísticamente mediante el coeficiente de alfa de Cronbach. En los resultados encontrados de la variable percepción frente a la violencia de género el 93% de gestantes presentan una percepción positiva, mientras que un 6,1% percepción negativa; siendo el más importante dentro de sus componentes el de factores internos donde el 95,5% presenta una percepción positiva, y el 4,5% una percepción negativa. Así mismo en la actitud frente a la violencia de género se encontró que el 69,7% de gestantes presenta una actitud favorable, y un 30,3% una actitud indiferente, siendo el componente más importante el conductual el 63,3% presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, un 33,3% actitud indiferente y un 3% una actitud desfavorable.

Palabras claves: Violencia, género, gestantes.

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the perception and attitude towards gender violence in pregnant women who attend prenatal care - health post Gerardo Gonzales Villegas - Tumbes 2018. It is of a quantitative, descriptive - basic type, with a non-existent design. Experimental cross section, and the study sample consisted of a total of 66 pregnant women; the method used in this investigation was the questionnaire survey and technique, which was validated statistically by the Cronbach alpha coefficient. In the results of the perception variable against gender violence, 93% of pregnant women presented a positive perception, while 6.1% perceived negative perception; being the most important within its components that of internal factors where 95.5% presents a positive perception, and 4.5% a negative perception. Likewise, in the attitude towards gender violence it was found that 69.7% of pregnant women presented a favorable attitude, and 30.3% an indifferent attitude, being the most important behavioral component 63.3% presented a favorable attitude towards gender violence, 33.3% indifferent attitude and 3% an unfavorable attitude.

Keywords: Violence, gender, pregnant women.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN.....	x
ABSTRAC.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	13
II. ANTECEDENTES.....	16
III. MARCO TEÓRICO.....	19
IV. MATERIAL Y MÉTODO.....	25
V. RESULTADOS.....	30
VI. DISCUSIÓN.....	38
VII. CONCLUSIONES.....	45
VIII. RECOMENDACIONES.....	46
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48
ANEXOS.....	53

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la violencia contra la mujer es considerada un problema importante de salud pública y de derechos humanos; una de las razones es la falta de una definición clara del problema. ⁽¹⁾ Las estimaciones mundiales publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2016, indican que alrededor de una de cada tres mujeres (35%) en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de su pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, y un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina. ⁽²⁾

En el portal Perú 21, el observatorio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recoge información de 23 países de la región, informando que el Perú ocupa el octavo puesto entre las naciones con mayor número de feminicidios, con 100 durante el 2016, superan la cifra: Honduras (466), El Salvador (371), Argentina (254), Guatemala (211), República Dominicana (188), Venezuela (122) y Bolivia (104). En el Perú la mayoría de las víctimas son mujeres adultas (91.5%), que viven en la ciudad un 80% y son madres el 72.8%. En el 85.1% de los casos los agresores fueron sus parejas o ex parejas y las agredieron en sus propias casas. ⁽³⁾

En el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) en enero–junio del 2016 se atendieron 279 casos de violencia familiar y sexual, de los cuales el 82.4% fueron mujeres, y el 17.6% hombres. En Tumbes el 32.3% de las mujeres entre 15 - 49 años sufrieron violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero. ⁽⁴⁾ Según datos directos del CEM-Tumbes, en el 2016 se registraron 247 casos de violencia familiar y sexual de los cuales 83% (205) fueron mujeres, donde 7 de estos fueron gestantes; en el 2017 de enero a octubre se atendieron 237 casos de violencia de los cuales 76,8% (182) han sido mujeres, y 6 de ellas son gestantes.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en su PNCVFS, en el 2016 se presentaron 124 casos de feminicidio y 258 de tentativas; mientras que en el año 2017 de enero-setiembre se registraron 94 casos de

feminicidios, y 175 tentativas a nivel nacional. Así mismo de los 94 feminicidios registrados: 2 fueron gestantes y 2 denunciaron tentativa, representando el 1.5% de los casos. En Tumbes desde el año 2009-2016 se registraron 7 casos de feminicidio; en el 2016: 2 casos, y 1 en el 2017 desde enero-setiembre. ⁽⁵⁾

Cabe precisar que últimamente la violencia de género ha ido en aumento diariamente, es por ello que esta investigación se realizará en gestantes, debido a que las mujeres son consideradas como el grupo más vulnerable, y más aún durante la gestación, ya que deben tomar conciencia y promover desde la infancia a sus descendientes actitudes críticas frente a la desigualdad entre hombres y mujeres, el maltrato y las consecuencias que estas conllevan, por estos motivos resulta importante conocer cuál es el impacto de este tema.

Por tal motivo las autoras hemos decidido plantear el presente estudio con el propósito de investigar ¿Cuál es la percepción y actitud frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal-puesto de salud Gerardo Gonzáles Villegas-Tumbes, 2018?, además se pretende describir la percepción y la actitud frente a la violencia de género.

En el presente estudio la relevancia social radica, que los resultados obtenidos positivos o negativos, contribuyen a la aplicación de propuestas en relación al empoderamiento de las gestantes frente a la violencia de género. El valor teórico de la investigación, radica en nuevos conocimientos acerca del tema, además sirven como fuente de información para otros estudios realizados, permiten describir las variables de estudio; de igual manera la situación nos ayuda a ir al encuentro de nuevas formas de enfrentar este problema. De acuerdo a su valor metodológico permite a las autoras elaborar un instrumento de acuerdo a la revisión literaria sobre el tema de investigación, para poder llegar adecuadamente a la muestra en estudio; así mismo recolectar datos y poder lograr cumplir con los objetivos planteados.

Su implicancia práctica radica en que el puesto de salud a través del control prenatal elabore propuestas o estrategias generadas según los resultados del estudio, con el propósito de mejorar la percepción y la actitud frente a la violencia

de género de las gestantes, si éstas fueran negativas. Así mismo para lograr los fines de la investigación se plantean como objetivos específicos: identificar la percepción y establecer la actitud frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal - puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas – Tumbes, abril 2018.

II. ANTECEDENTES

Segura M., Ramos A., realizaron un estudio sobre actitudes de la población ante la violencia de género en Málaga-España 2005, participaron 350 personas mayores de 16 años, se utilizó un cuestionario, se obtuvo como resultados: la actitud frente a la violencia que se produce dentro de casa es un asunto de familia y no debe salir de ahí el 10.9% está de acuerdo, 6.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo y 82.5% en desacuerdo. Además, perciben como situación violenta, el ser retiradas por parte de su pareja o su familia de actividades sociales. ⁽⁶⁾

En un estudio realizado por el gobierno Vasco denominado la violencia machista contra las mujeres en la CAPV: percepción, incidencia y seguridad en España 2012, en una población de 16 y más años, se obtuvo que el 82,2 % de las personas consultadas considera la violencia de género un problema social muy grave. De acuerdo a la percepción de igualdad de género el análisis estadístico de medias indica que la diferencia entre los datos desagregados por sexo resulta significativa. Son ellas las que perciben un menor grado de igualdad (ellas 5,8 puntos y ellos 6,6). ⁽⁷⁾

Luken V., Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en un estudio sobre percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud, en residentes de 15-29 años en España 2013, se utilizó una encuesta, donde se obtuvo que el 67% considera inaceptable la violencia de control, es decir, uno de cada tres jóvenes de 15 a 29 años (33%) considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias 'controlar los horarios de la pareja', 'impedir a la pareja que vea a su familia o amistades', 'no permitir que la pareja trabaje o estudie'. ⁽⁸⁾

Castaño Y., Giraldo A., realizaron un estudio denominado percepción de violencia psicológica en madres gestantes del régimen subsidiado del municipio de Rionegro, realizado a 10 gestantes atendidas en el Hospital Gilberto Mejía Mejía en Colombia 2015, cuyo objetivo era describir la percepción sobre la violencia psicológica en gestantes, donde se encontró que las mujeres participantes perciben como principales manifestaciones de violencia durante la gestación expresiones desvalorizantes, el aislamiento social, las acciones y verbalizaciones que afectan su autoestima, autoeficacia, y autoconcepto, la duda frente a la

paternidad, desprecio hacia el bebé, la presión familiar y manipulación y control.
(9)

En un estudio realizado por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sobre familia, roles de género y violencia de género en Lima 2014, se obtuvo con respecto a las actitudes de tolerancia frente a la violencia de género, que si bien la violencia ejercida contra las mujeres dentro del hogar es rechazada por la mayor parte de los encuestados, existe población que expresa un acuerdo frente a algunas situaciones, el 20% mostró su acuerdo que los padres tienen derecho a aplicar castigos físicos a sus hijos, y 9.5% respecto a que "hay ocasiones en las que las mujeres merecen ser golpeadas". Así mismo las decisiones de lo que puede hacer su pareja, revelan aceptación que el varón debe elegir la vestimenta de su pareja (16%), controlar sus amistades (15%) y sus salidas (9%), e incluso prohibirle que trabaje (4.1%), o estudie (2.7%).⁽¹⁰⁾

Espinoza A., en un estudio sobre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en Cerro de Pasco 2015, a una muestra de 114 mujeres de 18 - 60 años, se utilizó un cuestionario, se obtuvo que de las mujeres evaluadas, hay mayor incidencia de actitudes neutras y favorables hacia la violencia conyugal, donde el 55,3 % posee actitudes neutras y el 43,0 %, tiene actitudes altas. Además, se evidencian niveles bajos (1,7 %), por lo que son muy pocas las mujeres violentadas que desfavorecen las actitudes hacia la violencia conyugal.⁽¹¹⁾

Fernández M., Kuji N., realizaron un estudio denominado conocimiento y actitud frente a la violencia de género de prestadores de salud en Iquitos 2015, el método fue el cuantitativo, diseño descriptivo, transversal, prospectivo; cuya muestra de estudio fue de 256 prestadores de salud que laboran en 02 Hospitales y 05 Centros de Salud de micro redes de Iquitos, donde se obtuvo como resultados el 83.6% tiene una actitud neutra frente a la violencia de género, el 11.7% actitud desfavorable y solo el 4.7% tiene una actitud favorable. Se encontró que existe relación estadística significativa entre el conocimiento y la actitud ($p=0,012$).⁽¹²⁾

Hurtado G., realizó una investigación acerca de la actitud de las mujeres hospitalizadas en el servicio de Gineco-Obstetricia frente a la violencia conyugal en el Hospital de Apoyo "JAMO" - Tumbes 2008, de tipo descriptivo simple, realizada a 117 mujeres, con el objetivo de establecer la actitud de las mujeres frente a la violencia conyugal; donde los resultados les permitieron establecer que la actitud de la mujer frente a la violencia conyugal es de aceptación en el 97% de los casos y de rechazo en el 3%, así mismo la aceptación se expresa cuando acepta los golpes y maltratos por amor en un 49%, no pedir apoyo frente a los maltratos un 51% o quedarse callada si denunciar el hecho un 53%.⁽¹³⁾

III. MARCO TEÓRICO

En 1993, la Declaración de las Naciones Unidas ofreció la primera definición oficial del término "violencia de género": "todo acto de violencia que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o daño psicológico o sufrimiento a la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en público o en la vida privada". ⁽¹⁴⁾ La violencia ejercida contra la mujer tiene repercusiones mucho mayores que el daño inmediato causado a la víctima, tiene consecuencias devastadoras para las mujeres que la experimentan, y un efecto traumático para los que la presencian, en particular los niños. ⁽¹⁵⁾

La OMS define la violencia como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. ⁽¹⁾

El MIMPV (Perú-2012) señala que la violencia de género es cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, edad, pertenencia étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. ⁽¹²⁾

La desigualdad de la relación de poder entre el hombre y la mujer y la discriminación generalizada contra la mujer en los sectores tanto público como privado, las disparidades patriarcales de poder, las normas culturales discriminatorias y las desigualdades económicas se han utilizado para negar los derechos humanos de la mujer y perpetuar la violencia, convirtiéndose en uno de los principales medios que permiten al hombre mantener su control sobre la

capacidad de acción y la sexualidad de la mujer. ⁽¹⁾ El haber presenciado o experimentado violencia no implica que ésta se vaya a reproducir necesariamente, pero sí puede ser una de las causas principales de que algunas de las personas que la han padecido en la infancia la reproduzcan más adelante, sobre todo si no han aprendido a partir de otro tipo de relaciones, si mantienen una concepción del amor y la sexualidad ligada a la posesión y al poder, si no conocen otras formas de relacionarse y si no han aprendido a rechazar esta violencia y a resolver conflictos de manera asertiva. ⁽¹⁶⁾

Existen diferentes tipos de violencia: la violencia física, comprende bofetadas, golpes, empujones, heridas, fracturas o quemaduras, que causan daño o dolor en el cuerpo. La violencia psicológica, como las amenazas, insultos, humillaciones, exigencia de obediencia, aislamiento social, la culpabilización, chantaje emocional, rechazo o abandono. La violencia sexual, comprende exhibicionismo, mensajes, gestos y palabras obscenas, acoso sexual, proposiciones sexuales indeseadas. ⁽¹⁷⁾ cualquier tipo de relaciones sexuales forzadas son abusos sexuales, ya que es falso que un hombre tiene derecho a tener relaciones sexuales cuando lo desee. ⁽¹⁸⁾ La violencia económica trata del control y vigilancia sobre el comportamiento de las mujeres en relación al uso y distribución del dinero y en la amenaza constante de no proveer recursos económicos, tanto la vigilancia como la amenaza refuerzan los lazos de dependencia de la mujer pasiva en el ámbito doméstico. ⁽¹⁹⁾

Leonor Walker, describe el ciclo de la violencia: en la primera fase el hombre es más violento, más celoso; aumenta las amenazas y humillaciones, la mujer trata de calmarlo haciendo cosas para complacerlo: “acepta” sus abusos, piensa que ella puede merecer ese comportamiento agresivo; busca excusas: “no tenía la comida a tiempo” “no planché bien la ropa”, “salí sin decirle donde iba”, etc. Ella encubre al agresor como una manera de impedir más incidentes de agresión: ya sea con otros/as miembros/as de la familia o da excusas de su comportamiento, aleja a personas que quieren y podrían ayudar. En la segunda fase se da el incidente agudo de agresión, permanece aislada, deprimida, sintiéndose impotente y casi nunca busca ayuda. Sabe, además, que difícilmente la policía o las leyes la protegerán del agresor. En la tercera fase hay arrepentimiento y

comportamiento cariñoso extremo por parte del agresor y antes de que la víctima se dé cuenta, el cariño y la calma dan lugar otra vez a los incidentes pequeños de la primera fase. ⁽²⁰⁾

El concepto de género no se aplica a la mujer en sí misma ni tampoco al hombre, sino a las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres en torno a la distribución de los recursos, las responsabilidades y el poder. Es un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y maneras de ver el mundo que se aprenden desde el nacimiento, a través de la familia, la escolaridad, la relaciones sociales y medios de comunicación, las que son diferentes si se es un hombre o una mujer. Así se determinan los “roles de género”, es decir, los comportamientos esperados para hombres y mujeres y los tipos y formas de relación entre personas de distinto sexo. Las sociedades dan diferente valoración a los hombres y las mujeres, siendo por lo general, éstas devaluadas y aquellos sobrevalorados. ⁽²¹⁾

Hasta la fecha los estudios no han demostrado el perfil psicosocial de las mujeres maltratadas; sin embargo, las embarazadas son el grupo que se encuentra en situación de mayor riesgo. En países donde se ha estudiado más a fondo sobre la relación entre violencia doméstica se ha descubierto que las mujeres embarazadas que son violentadas están en mayor riesgo de abortos espontáneamente, son cuatro veces más propensas a tener productos de bajo peso y sus hijos tienen 40 veces más riesgo de morir en el primer año de vida. Los efectos de la violencia ejercida contra las mujeres son variados; dependen del momento del embarazo, el tipo de maltrato, la frecuencia y el tiempo de exposición. Es posible hallar repercusiones tanto en su salud física y mental, como en su conducta social y reproductiva. ⁽²²⁾

Cada persona percibe de manera diferente la violencia, influenciado por las costumbres, creencias, valores según el grupo social en que se desarrolla. Según Carterette y Friedman, la percepción es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Esta función de la percepción depende de la actividad de receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico. La percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de

información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto. ⁽²³⁾

La psicología moderna, se ha centrado en este último planteamiento, agregando que la interacción con el entorno no sería posible sin el flujo informativo constante, es decir, sin la percepción. Por lo que la percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos. ⁽²⁴⁾

La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección en donde el individuo percibe parte de los estímulos que recibe de acuerdo con sus características personales. Los estímulos sensoriales pueden ser los mismos para todas las personas, pero cada una de ellas percibirá cosas distintas, de modo que este fenómeno lleva a concebir la percepción como resultado de dos componentes, uno externo y otro interno, que darán forma a lo que finalmente percibimos. Los factores externos son las sensaciones o el estímulo físico que proviene del medio externo, en forma de imágenes, sonidos, aromas, etc., o también denominada preatentiva (el individuo detecta la información sensorial y la analiza). Los factores internos son los que provienen del individuo, como son las necesidades, motivaciones y experiencia previa, proporcionarán una elaboración psicológica distinta de cada uno de los estímulos externos. ⁽²⁵⁾

La actitud es otro tema de estudio de la psicología, al igual que la percepción; son diversos los autores que han definido las actitudes, entre estas definiciones se encuentra Masías (2006) quien señala que la actitud es la predisposición a actuar antes de realizar un comportamiento, el cual puede estar influenciado por vivencias personales. ⁽²⁶⁾

Rodríguez (1991) las actitudes son las predisposiciones para evaluar algo de manera favorable o desfavorable. También señala el autor que las actitudes se componen por opiniones o creencias, sentimientos y conductas. Las opiniones

son las nociones que se tienen sobre un tema, los sentimientos son los estados de ánimo que evidencia la persona ante un objeto o sujeto y las conductas es la tendencia comportarse en base a sentimientos y opiniones. ⁽²⁶⁾

En relación a las actitudes hacia la violencia contra la mujer, Chuquimajo (2000), define la actitud hacia la violencia contra la mujer como “todo acto intencional ocasionado por el hombre con quien la mujer mantiene un vínculo íntimo, que tiene como resultado posible o real daño físico, sexual, psicológico o económico”.
(26)

Diversos autores como Summers (1984), Whittaker (1993) y Sánchez (2010) señalan que las actitudes tienen tres componentes, estos son: el cognoscitivo, se refiere a todas las creencias, opiniones, ideas y de manera general a los conocimientos que se tiene acerca de determinados sujetos u objetos; el componente afectivo es el más importante; tiene que ver con los sentimientos y con las reacciones emocionales vinculadas hacia un determinado objeto, el cual se vivencia con una carga emocional a favor o en contra; y el componente conductual, se refiere a los actos de conducta, las inclinaciones, las intenciones, los compromisos que tendrá un individuo ante la presencia de ciertos estímulos.
(27)

3.1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Violencia basada en género: Es la violencia que incluye tanto a hombres como a mujeres en la cual, la mujer es usualmente la víctima y se deriva de relaciones de desigualdad de poder entre hombres y mujeres. Incluye, pero no se limita a daños físicos, sexuales y psicológicos. ⁽²⁸⁾

Actitudes: Estado de disposición mental que se obtiene a partir de las vivencias y que dirige la respuesta de un sujeto ante una determinada situación. ⁽²⁷⁾

Percepción: Conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza los sentidos, mediante los cuales se obtiene la información respecto al hábitat, las acciones que se realizan en él y los propios estados internos. ⁽²⁴⁾

Coacción: Se denomina la presión, fuerza o violencia de tipo físico, psíquico o moral que se ejerce sobre una persona para obligarla a que haga o diga algo contra su voluntad. También conocida como violencia privada, puede ejercerse por medio de amenazas, fuerza o violencia. La persona que es víctima de coacción, por su parte, sabe que corre un peligro inminente y, por esta razón, siente que no tiene libertad para actuar voluntariamente, de modo que obedece a quien lo está coaccionando. ⁽²⁹⁾

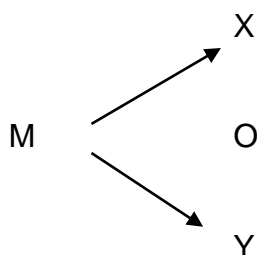
IV. MATERIAL Y MÉTODOS

4.1. TIPO DE ESTUDIO

El estudio correspondió a una investigación de tipo cuantitativo, descriptivo – básico, con un diseño no experimental de corte transversal.

4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los objetivos del estudio, a la presente investigación le correspondió el siguiente diagrama:



Donde:

M: Muestra

O: Observación de hechos relevantes.

X: Percepción frente a la violencia de género.

Y: Actitud frente a la violencia de género.

4.3. LUGAR Y PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación se realizó en el puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas-Tumbes, en el período marzo-mayo 2018.

4.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.

Fueron 66 gestantes a partir de 20 años a más, que acudieron al control prenatal del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas - Tumbes 2018.

Criterios de inclusión:

- Gestantes que se atendieron en el consultorio del control prenatal del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas.
- Gestantes que aceptaron voluntariamente participar del estudio.
- Gestantes a partir de los 20 años.

Criterios de exclusión:

- Gestantes que no realizaban su control prenatal en el puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas.
- Gestantes que no desearon participar voluntariamente de la investigación.
- Gestantes menores de 20 años.

Muestreo: El muestreo aplicado fue aleatorio sistemático, considerando los criterios de selección de la muestra, que consistió en seleccionar aleatoriamente entre las cinco primeras gestantes atendidas, una de ellas fue la primera integrante de la muestra, las siguientes fueron seleccionadas teniendo en cuenta el coeficiente de elevación K determinado de la siguiente manera.

$$K = N/n = 204/66 = 3.09 \quad K = 3$$

4.5. MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Método: El método que se utilizó en esta investigación fue la observación.

Técnica: La encuesta fue la técnica para obtener información de las participantes en el estudio, con la finalidad de determinar la percepción si es positiva o negativa, y la actitud favorable, indiferente o desfavorable, frente a la violencia de género.

Instrumento: Como instrumento de recolección de datos, se utilizó un cuestionario o formulario impreso, el mismo que fue elaborado en base a la escala de LIKERT, cuyos autores son María Laura Borroto González el referente a percepción frente a la violencia de género, y de Fernández Gallardo Margarita y Kuji Chimpa Nelson el de actitud frente a la violencia de género, utilizados en sus investigaciones; así mismo fueron adaptados por las autoras para lograr los objetivos planteados; por tal motivo se realizó una prueba piloto a una muestra de 15 participantes del centro de salud de Pampa Grande, con las mismas características de la muestra de estudio para luego haber sido validado estadísticamente mediante el coeficiente del alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,93 siendo un instrumento con alto grado de validez y confiabilidad. (Anexo 1)

Además de los datos generales, el instrumento contenía datos específicos, lo que significa que la información que se recolectó estuvo relacionada directamente con las variables en estudio. Para evaluar la confiabilidad del cuestionario, se elaboraron instrucciones claras que orientaron a las gestantes en el llenado del cuestionario. Por último, se realizó un control adecuado durante la recolección de datos.

El cuestionario estuvo conformado por 40 ítems, divididos en dos secciones, el cual estuvo orientado a obtener datos de la percepción y la actitud frente a la violencia de género. Cada ítem tuvo un puntaje, el tiempo que se llevó para realizar el cuestionario a las gestantes fue de aproximadamente 10 minutos cada una.

La primera parte del formato del cuestionario estuvo organizado para recolectar la información sobre la percepción frente a la violencia de género, tuvo las siguientes características:

Componente de factores externos: el cual contó con 6 ítems.

Componente de factores internos: el cual contó con 14 ítems.

Interpretación: Se le dio una valoración en las respuestas 1-5 cada ítem teniendo como opciones muy de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, muy en desacuerdo; donde la suma de cada una nos dio una calificación positiva si la puntuación fue de 61-100 puntos, y negativa si fue de 20 - 60 puntos.

La segunda parte del formato del cuestionario para recolectar la información sobre la actitud frente a la violencia de género, tuvo las siguientes características:

Componente cognitivo: el cual contó con 7 ítems.

Componente afectivo: el cual contó con 9 ítems.

Componente conductual: el cual contó con 4 ítems.

Interpretación: Se le dio una valoración en las respuestas 1-5 cada ítem teniendo como opciones muy de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, muy en desacuerdo, donde la suma de cada una nos dio una calificación favorable de 71 – 100 puntos, indiferente de 51 – 70 puntos, y desfavorable de 20 – 50 puntos. (Anexo 5)

Finalmente quedó estructurado en dos secciones, como parte introductoria los datos generales de la gestante y en la segunda parte los 20 ítems relacionados a la percepción de las gestantes y la lista de 20 ítems formulados sobre las actitudes frente a la violencia de género de las gestantes. (Anexo 3)

4.6. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

La recolección de datos se realizó de la siguiente manera:

1. En primer lugar, se solicitó permiso al jefe del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas. (Anexo 4).
2. Se captó a las gestantes a partir de 20 años, que acudieron al control prenatal en el puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas, siguiendo la selección de muestra.
3. Se aplicó el consentimiento informado a las gestantes para la aplicación del cuestionario.
4. Se les brindó instrucciones acerca del objetivo de estudio y la manera adecuada de responder el cuestionario.

4.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recolectados fueron esencialmente cuantitativos los que se procesaron en una base de datos diseñado en Excel y SPSS versión 21 lográndose tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas en porcentaje (%), de acuerdo a los objetivos específicos del proyecto de investigación.

4.8. CONSIDERACIONES ÉTICAS.

La investigación se fundamentó en criterios éticos de rigor que tuvieron como finalidad asegurar la calidad, objetividad y validación del trabajo de investigación. El investigador no obtuvo intervención sobre lo declarado por las participantes, alterándolo o usándolo para otros fines que no sea la presente investigación. En concordancia con lo planteado se solicitó el consentimiento informado para cada participante, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- ❖ Principio de beneficencia: “Hacer el bien”, la obligación moral de actuar en beneficio de los demás. Brindar los conocimientos, responder a cualquier inquietud y promover el bien o el bienestar. Se les garantizó que no sufrirían

daños pues no se expuso a experiencias que den por resultado daños graves o permanentes. Se garantizó que no se utilizaría la información para otros fines en contra ellas.

- ❖ Principios de respeto a la dignidad humana: El concepto de dignidad humana remite al valor único, insustituible e intransferible de toda persona humana, con independencia de su situación económica y social, de la edad, del sexo, religión, etc.; y al respeto absoluto que ellas merecen. En este caso a las gestantes se les respetó y protegió como personas que son.
- ❖ Principio de justicia: equidad en la distribución de cargas y beneficios. El criterio para saber si una actuación es o no ética desde el punto de vista de la justicia, es valorar si la atención que les brindan es equitativa. En este caso, se dio un trato justo y equitativo a las gestantes durante el tiempo que duró el estudio.
- ❖ Derecho a la privacidad: se refiere al ámbito restringido de información, que administra todo sujeto respecto de su vida personal. Se conservó el anonimato no dándose a conocer la identidad de las gestantes, otorgándose así la protección a las participantes en estudio. Así mismo, se mantuvo en reserva los datos obtenidos, sólo siendo de su conocimiento para las investigadoras.

V. RESULTADOS

TABLA 1: Percepción frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal, según componentes de factores externos.

COMPONENTES DE FACTORES EXTERNOS	N	%
Negativa	16	24,2
Positiva	50	75,8
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de percepción frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: Según componentes de factores externos el 75,8% presenta una percepción positiva, y un 24,2% percepción negativa.

TABLA 2: Percepción frente a la violencia de género en gestantes, según ítems de componentes de factores externos.

COMPONENTE DE FACTORES EXTERNOS											TOTAL	
	MA		A		I		D		MD		N	%
Muchas mujeres provocan a propósito a sus parejas para que éstos pierdan el control y las golpeen.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	3	5%	14	21%	5	8%	33	50%	11	17%		
Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	12	18%	49	74%	0	0%	4	6%	1	2%		
La mayoría de los maltratadores son personas fracasadas o “perdedores”.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	6	9%	26	39%	10	15%	20	30%	4	6%		
Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	3	5%	13	20%	4	6%	32	48%	14	21%		
Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar sometida a él.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	2	3%	9	14%	0	0%	37	56%	18	27%		
Si una mujer tiene dinero, no tiene porqué soportar una relación en la que existe violencia.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	11	17%	32	48%	2	3%	17	26%	4	6%		

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de percepción frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: De acuerdo a los ítems, muchas mujeres provocan a propósito a sus parejas para que éstos pierdan el control y las golpeen el 21% está de

acuerdo, para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas, el 20% de acuerdo; y si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar sometida a él, el 14% está de acuerdo.

TABLA 3: Percepción frente a la violencia de género en gestantes, según componentes de factores internos.

COMPONENTES DE FACTORES INTERNOS	N	%
Negativa	3	4,5
Positiva	63	95,5
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de percepción frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: Según componentes de factores internos el 95,5% presenta una percepción positiva, y el 4,5% una percepción negativa.

TABLA 4: Percepción frente a la violencia de género en gestantes, según ítems de componentes de factores internos.

COMPONENTE DE FACTORES INTERNOS											TOTAL	
	MA		A		I		D		MD		N	%
Es normal que tu pareja te mire el celular y quiera saber dónde estás a cada momento	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	0	0%	8	12%	4	6%	41	62%	13	20%		
Aceptaría situaciones abusivas por parte de mi pareja para no quedarme sola.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	1	2%	1	2%	0	0%	43	65%	21	32%		
La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no desee.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	2	3%	0	0%	0	0%	45	68%	19	29%		
El hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus parejas	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	5	8%	25	38%	4	6%	23	35%	9	14%		
Las bofetadas hacia la mujer son a veces necesarias.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	0	0%	3	5%	3	5%	40	61%	20	30%		
Si mi pareja o ex pareja llegara a agredirme físicamente lo perdonaría.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%

	0	0%	3	5%	3	5%	38	58%	22	33%		
La violencia que se produce en una pareja es algo íntimo y no debe salir de ahí	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	2	3%	20	30%	0	0%	25	38%	19	29%		
Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	6	9%	39	59%	3	5%	16	24%	2	3%		
Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	0	0%	12	18%	6	9%	38	58%	10	15%		
La mujer debe tener la comida a tiempo para cuando el esposo vuelva a casa	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	8	12%	31	47%	4	6%	17	26%	6	9%		
La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas creen que su comportamiento está justificado.	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	3	5%	10	15%	2	3%	39	59%	12	18%		
Siempre es un delito que un hombre maltrate a una mujer.	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	9	14%	41	62%	0	0%	10	15%	6	9%		
Las mujeres son inferiores a los hombres.	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	4	6%	5	8%	3	5%	35	53%	19	29%		
Nunca se debe producir una agresión física o psicológica, ni mucho menos justificarla	MA		A		I		D		MD		66	100%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
	14	21%	37	56%	0	0%	10	15%	5	8%		

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de percepción frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: en relación a los ítems el hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus parejas, un 35% está en desacuerdo y un 14% muy en desacuerdo; la violencia que se produce en una pareja es algo íntimo y no debe salir de ahí, un 30% está de acuerdo; una mujer no debe llevar la contraria a su pareja un 18% está de acuerdo; y sobre si las mujeres son inferiores a los hombres un 8% de acuerdo.

TABLA 5: Actitud frente a la violencia de género en gestantes, según componente cognitivo.

COMPONENTE COGNITIVO	N	%
Desfavorable	5	7,6
Favorable	20	30,3
Indiferente	41	62,1
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: Según el componente cognitivo el 62,1% presenta una actitud indiferente frente a la violencia de género, un 30,3% actitud favorable y un 7,6% una actitud desfavorable.

TABLA 6: Actitud frente a la violencia de género en gestantes, según ítems de componente cognitivo.

	COMPONENTE COGNITIVO										TOTAL	
	MA		A		I		D		MD		N	%
El uso de anticonceptivos en la mujer, debe ser con la aprobación y consentimiento de su pareja.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	6	9%	32	48%	1	2%	23	35%	4	6%		
El número de hijos en la pareja, depende del hombre.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	2	3%	6	9%	1	2%	41	62%	16	24%		
En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	1	2%	4	6%	0	0%	46	70%	15	23%		
Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	3	5%	13	20%	0	0%	40	61%	10	15%		
Siento mayor respeto por la mujer que aporta económicamente al hogar.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	5	8%	30	45%	5	8%	23	35%	3	5%		
La mujer debe satisfacer las fantasías sexuales de su pareja	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	1	2%	11	17%	5	8%	40	61%	9	14%		
En la convivencia, el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	0	0%	15	23%	2	3%	36	55%	13	20%		

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: De acuerdo a los ítems el uso de anticonceptivos en la mujer, debe ser con la aprobación y consentimiento de su pareja el 48% está de acuerdo; y en la convivencia, el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre un 23% de acuerdo.

TABLA 7: Actitud frente a la violencia de género en gestantes, según componente afectivo.

COMPONENTE AFECTIVO	N	%
Desfavorable	1	1,5
Favorable	37	56,1
Indiferente	28	42,4
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: Según el componente afectivo el 56,1% presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, un 42,4% actitud indiferente y un 1,5% una actitud desfavorable.

TABLA 8: Actitud frente a la violencia de género en gestantes, según ítems de componente afectivo.

	COMPONENTE AFECTIVO										TOTAL	
	MA		A		I		D		MD		N	%
Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	4	6%	41	62%	3	5%	13	20%	5	8%		
Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	9	14%	42	64%	0	0%	8	12%	7	11%		
Son innecesarios los maltratos físicos e insultos a la mujer para solucionar los problemas de pareja	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	10	15%	40	61%	0	0%	9	14%	7	11%		
Es adecuado que el hombre humille a su pareja si esta descuida su apariencia o imagen personal	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	1	2%	5	8%	1	2%	42	64%	17	26%		
Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos (as)	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	2	3%	5	8%	1	2%	40	61%	18	27%		
Para sentirse importante el hombre, es bueno que le quite dinero a la esposa de los gastos diarios	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	1	2%	2	3%	1	2%	44	67%	18	27%		
Se deben perdonar fácilmente las agresiones verbales en la relación de pareja	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	0	0%	5	8%	1	2%	43	65%	17	26%		
Es malo que se compare a la mujer con otras	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%

mujeres, que la pareja considera como mejores	8	12%	31	47%	1	2%	15	23%	11	17%
Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domésticas y realiza gastos innecesarios	4	6%	28	42%	3	5%	21	32%	10	15%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: En relación a los ítems son innecesarios los maltratos físicos e insultos a la mujer para solucionar los problemas de pareja un 14% en desacuerdo y 11% muy en desacuerdo; convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos(as) un 8% de acuerdo y un 3% muy de acuerdo; y acerca de que es malo que se compare a la mujer con otras mujeres, que la pareja considera como mejores un 23% en desacuerdo y 17% muy en desacuerdo.

TABLA 9: Actitud frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal, según componente conductual.

COMPONENTE CONDUCTUAL	N	%
Desfavorable	2	3,0
Favorable	42	63,6
Indiferente	22	33,3
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: Según el componente conductual el 63,3% presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, un 33,3% una actitud indiferente y un 3% una actitud desfavorable.

TABLA 10: Actitud frente a la violencia de género en gestantes, según ítems de componente conductual.

	COMPONENTE CONDUCTUAL										TOTAL	
	MA		A		I		D		MD		N	%
Es normal que el hombre haga sentir su poder con golpes e insultos.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	0	0%	1	2%	1	2%	45	68%	19	29%		
Es normal que el hombre golpee a su pareja.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	0	0%	1	2%	0	0%	41	62%	24	36%		
La agresión física a la mujer es muestra de interés del varón.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	1	2%	2	3%	2	3%	42	64%	19	29%		
La mujer siempre debe decirle a su pareja dónde, y con quién está.	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	66	100%
	3	5%	23	35%	2	3%	26	39%	12	18%		

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: De acuerdo a los ítems es normal que el hombre haga sentir su poder con golpes e insultos un 2% está de acuerdo; es normal que el hombre golpee a su pareja un 2% de acuerdo; y acerca de que la mujer siempre debe decirle a su pareja dónde, y con quién está un 35% está de acuerdo.

TABLA 11: Percepción frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal.

PERCEPCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	N	%
Negativa	4	6,1
Positiva	62	93,9
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de percepción frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: El 93% de gestantes presenta una percepción positiva frente a la violencia de género, mientras que un 6,1% percepción negativa.

TABLA 12: Actitud frente a la violencia de género en gestantes que acuden al control prenatal.

ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	N	%
Desfavorable	0	0
Favorable	46	69,7
Indiferente	20	30,3
TOTAL	66	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de actitud frente a la violencia de género en gestantes.

Interpretación: El 69,7% de gestantes presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, y un 30,3% una actitud indiferente.

VI. DISCUSIÓN

Se identificó que el 75,8% de gestantes presentó una percepción positiva según componentes de factores externos, y un 24,2% una percepción negativa. Cada persona percibe de manera diferente la violencia, influenciado por las costumbres, creencias, valores según el grupo social en que se desarrolla. ⁽²³⁾ Estos resultados nos demuestran que hay un porcentaje considerable que podría estar influenciado por su entorno de manera negativa, lo que las predispone a poder ser víctimas de violencia.

Se encontró que el 50% de las participantes manifestaron estar en desacuerdo, que muchas mujeres provocan a propósito a sus parejas para que éstos pierdan el control y las golpeen, y un 21% de acuerdo. En la primera fase del ciclo de la violencia: el hombre es más violento, la mujer trata de calmarlo haciendo cosas para complacerlo: “acepta” sus abusos, piensa que ella puede merecer ese comportamiento agresivo, encubre al agresor como una manera de impedir más incidentes de agresión. ⁽²⁰⁾ Estos resultados nos dan a conocer que aún hay un porcentaje considerable de gestantes que piensan erróneamente que muchas mujeres son causantes del maltrato, esta idea las predispone a ser víctimas del ciclo de la violencia.

Se identificó que el 21% de participantes están muy en desacuerdo que el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas y un 20% de acuerdo. La violencia psicológica se da a través de amenazas, insultos, humillaciones, exigencia de obediencia, aislamiento social, la culpabilización, chantaje emocional, rechazo o abandono. ⁽¹⁷⁾ Con estos resultados podemos identificar que aún hay gestantes que justifican la agresión por parte de los agresores, lo que las predispone a ser víctimas de maltrato psicológico.

Se determinó en el ítem si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar sometida a él, un 56% está en desacuerdo, el 27% muy en desacuerdo y un 14% está de acuerdo. La violencia económica trata del control y vigilancia sobre el comportamiento de las mujeres en relación al uso y distribución

del dinero y en la amenaza constante de no proveer recursos económicos, lo que refuerza los lazos de dependencia de la mujer en el ámbito doméstico. ⁽¹⁹⁾ Estos datos encontrados reflejan que hay gestantes que aún consideran el sometimiento como deber de la mujer ante el hombre.

Según componentes de factores internos el 95,5% presenta una percepción positiva, y el 4,5% una percepción negativa. Cada persona percibe de manera diferente la violencia, influenciado por las costumbres, creencias, valores según el grupo social en que se desarrolla. ⁽²³⁾ Estos resultados nos demuestran que hay un porcentaje mínimo que podría estar motivado por su entorno de manera negativa, y las predispone a poder ser víctimas de violencia.

Se identificó que el 38% de las participantes manifestaron estar de acuerdo que el hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus parejas, un 35% está en desacuerdo y un 14% muy en desacuerdo. En la primera fase del ciclo de la violencia la mujer encubre al agresor como una manera de impedir más incidentes de agresión: lo encubre con otros/as miembros/as de la familia, da excusas de su comportamiento, aleja a las personas que quieren y podrían ayudar. Sabe, además, que difícilmente la policía o las leyes la protegerán del agresor. ⁽²⁰⁾ Los datos encontrados reflejan que hay un gran porcentaje de gestantes que considera que el no llamar a la policía, no siempre es motivo para proteger a la pareja.

Se encontró que el 38% está en desacuerdo que la violencia que se produce en una pareja es algo íntimo y no debe salir de ahí, un 29% muy en desacuerdo y un 30% está de acuerdo, estos resultados difieren con un estudio realizado por Segura M., Ramos A., sobre actitudes de la población ante la violencia de género en Málaga-España 2005, se obtuvo como resultados: la actitud frente a la violencia que se produce dentro de casa es un asunto de familia y no debe salir de ahí el 10.9% está de acuerdo, 6.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo y 82.5% en desacuerdo. ⁽⁶⁾ Estos datos encontrados indican que hay un porcentaje considerable de gestantes que considera que nadie debe conocer si una mujer está siendo víctima de violencia, lo que significa que si ellas podrían presentar

esta situación serían víctimas potenciales de las graves consecuencias de la violencia.

El 58% de las participantes está en desacuerdo que una mujer no debe llevar la contraria a su pareja y un 18% está de acuerdo, en la primera fase del ciclo de la violencia la mujer trata de calmar al agresor haciendo todas las cosas que conocen para poder complacerlo. ⁽²⁰⁾ Por ello podemos decir que un porcentaje de las gestantes considera que dar la razón a lo que diga la pareja, es una solución para evitar situaciones de violencia.

Se encontró en el ítem las mujeres son inferiores a los hombres que el 53% está en desacuerdo y un 8% de acuerdo, estos resultados difieren con un estudio realizado por el gobierno Vasco denominado la violencia machista contra las mujeres en la CAPV: percepción, incidencia y seguridad en España 2012, donde se obtuvo que de acuerdo a la percepción de igualdad de género son ellas las que perciben un menor grado de igualdad. ⁽⁷⁾ Estos datos permiten conocer que hay un gran porcentaje que refleja tener una autoestima elevada, sin embargo hay un porcentaje mínimo que no, siendo factor importante a predisponerlas a ser víctimas de violencia.

Según el componente cognitivo el 62,1% presenta una actitud indiferente frente a la violencia de género, un 30,3% actitud favorable y un 7,6% una actitud desfavorable. El componente cognoscitivo, se refiere a todas las creencias, opiniones, ideas y de manera general a los conocimientos que se tiene acerca de determinados sujetos u objetos. ⁽²⁷⁾ Estos datos reflejan que hay un gran porcentaje de gestantes que muestran indiferencia ante las situaciones de violencia.

Se identificó que un 48% está de acuerdo que el uso de anticonceptivos en la mujer, debe ser con la aprobación y consentimiento de su pareja, un 35% en desacuerdo y un 6% está muy en desacuerdo, teniendo en cuenta que la desigualdad de la relación de poder entre el hombre y la mujer y la discriminación generalizada contra la mujer, se han utilizado para negar los derechos humanos de la mujer y perpetuar la violencia, convirtiéndose en uno de los principales

medios que permiten al hombre mantener su control sobre la capacidad de acción y la sexualidad de la mujer. ⁽¹⁾ Los resultados de la investigación dan a conocer que hay un porcentaje de gestantes que no tienen poder de decisión y necesitan la opinión del hombre para ejercer su derecho sexual y reproductivo.

Se identificó que un 55% está en desacuerdo que en la convivencia, el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre y un 23% de acuerdo. El haber presenciado o experimentado violencia no implica que ésta se vaya a reproducir necesariamente, pero sí puede ser una de las causas principales de que algunas de las personas que la han padecido en la infancia la reproduzcan más adelante, sobre todo si no han aprendido a partir de otro tipo de relaciones, si mantienen una concepción del amor y la sexualidad ligada a la posesión y al poder. ⁽¹⁶⁾ Los resultados del estudio muestran que un porcentaje considerable cree que el tener pareja significa que somos posesión de ella.

Según el componente afectivo el 56,1% presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, un 42,4% actitud indiferente. El componente afectivo es el más importante; tiene que ver con los sentimientos y con las reacciones emocionales vinculadas hacia un determinado objeto, el cual se vivencia con una carga emocional a favor o en contra. ⁽²⁷⁾ Estos datos reflejan que hay un porcentaje considerable de gestantes que muestran ser indiferentes ante los sucesos de violencia.

Se determinó que el 61% de participantes está de acuerdo con respecto al ítem son innecesarios los maltratos físicos e insultos a la mujer para solucionar los problemas de pareja y un 14% en desacuerdo. La violencia física comprende bofetadas, golpes, empujones, heridas, fracturas o quemaduras, que causan daño o dolor en el cuerpo. La violencia psicológica, como las amenazas, insultos, humillaciones, exigencia de obediencia, aislamiento social, la culpabilización, chantaje emocional, rechazo o abandono. ⁽¹⁷⁾ Los resultados de la investigación muestran que más de la mitad de gestantes considera innecesarios estos eventos de violencia, sin embargo hay un porcentaje mínimo que cree que si son necesarios, lo que las convierte en posibles víctimas de estas situaciones.

Se identificó que el 61% está en desacuerdo que convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos(as), y un 8% está de acuerdo, estos datos son similares a un estudio realizado por Luken V., Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud, en residentes de 15-29 años en España 2013, donde se obtuvo que el 67% considera inaceptable la violencia de control, es decir, uno de cada tres jóvenes de 15 a 29 años (33%) considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias 'controlar los horarios de la pareja', 'impedir a la pareja que vea a su familia o amistades', 'no permitir que la pareja trabaje o estudie'. ⁽⁸⁾ Los resultados de la investigación reflejan que un gran porcentaje considera que el convivir con la pareja no es motivo para alejarse de familiares y amigos; sin embargo hay un mínimo porcentaje que considera lo contrario.

Se encontró que un 47% está de acuerdo que es malo que se compare a la mujer con otras mujeres, que la pareja considera como mejores, y un 23% en desacuerdo y un 17% muy en desacuerdo, estos datos difieren con el estudio realizado por Castaño Y., Giraldo A., sobre percepción de violencia psicológica en madres gestantes del régimen subsidiado del municipio de Rionegro, Colombia 2015, donde se encontró que las mujeres participantes perciben como principales manifestaciones de violencia durante la gestación expresiones desvalorizantes, el aislamiento social, las acciones y verbalizaciones que afectan su autoestima, autoeficacia, y autoconcepto, la duda frente a la paternidad, desprecio hacia el bebé, la presión familiar, manipulación y control. ⁽⁹⁾ Con estos resultados podemos decir que un porcentaje significativo de gestantes carecen de autoestima alta, lo que las hace más vulnerables a ser víctimas de violencia psicológica.

Según el componente conductual el 63,3% presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, un 33,3% una actitud indiferente. El componente conductual, se refiere a los actos de conducta, las inclinaciones, las intenciones, los compromisos que tendrá un individuo ante la presencia de ciertos estímulos. ⁽²⁷⁾ Estos datos reflejan que hay un porcentaje considerable de gestantes que muestran tener una conducta indiferente ante los escenarios de violencia.

Se identificó que el 68% de las participantes manifestó estar en desacuerdo que es normal que el hombre haga sentir su poder con golpes e insultos, y sólo un 2% está de acuerdo. En la primera fase del ciclo de la violencia el hombre cada vez se vuelve más violento, más celoso; aumenta sus amenazas e incrementa las humillaciones en contra de la víctima. ⁽²⁰⁾ Estos resultados nos muestran que hay un porcentaje mínimo de la población estudiada en riesgo de ser parte del ciclo de la violencia.

Se determinó que el 62% está en desacuerdo que es normal que el hombre golpee a su pareja, y un 2% de acuerdo, estos datos difieren con un estudio realizado por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sobre familia, roles de género y violencia de género en Lima 2014, se obtuvo con respecto a las actitudes de tolerancia frente a la violencia de género, que si bien la violencia ejercida contra las mujeres dentro del hogar es rechazada por la mayor parte de los encuestadas, existe población que expresa un acuerdo frente a algunas situaciones donde un 9.5% respecto a que "hay ocasiones en las que las mujeres merecen ser golpeadas". ⁽¹⁰⁾ Con estos resultados podemos identificar que un gran porcentaje de las gestantes del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas están en contra de estas situaciones de violencia física.

Se identificó que un 39% está en desacuerdo que la mujer siempre debe decirle a su pareja dónde, y con quién está, el 18% está muy en desacuerdo y un 35% de acuerdo, estos datos difieren con un estudio realizado por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sobre familia, roles de género y violencia de género en Lima 2014, se obtuvo con respecto a las actitudes de tolerancia frente a la violencia de género, las decisiones de lo que puede hacer su pareja, revelan aceptación que el varón debe elegir la vestimenta de su pareja (16%), controlar sus amistades (15%) y sus salidas (9%), e incluso prohibirle que trabaje (4.1%), o estudie (2.7%). ⁽¹⁰⁾ Mediante los resultados del presente estudio se puede deducir que en la tercera parte de las gestantes, se refleja dominio de poder por parte del hombre en la relación.

En la percepción frente a la violencia de género se encontró que el 93% de gestantes presenta una percepción positiva, mientras que un 6,1% percepción negativa. Cada persona percibe de manera diferente la violencia, influenciado por

las costumbres, creencias, valores según el grupo social en que se desarrolla. ⁽²³⁾ Por ello podemos decir que un gran porcentaje tiene claro que no hay justificación para la violencia, sin embargo hay un porcentaje que aún no toma conciencia de las graves consecuencias de este problema que afecta a la sociedad.

En la actitud frente a la violencia de género se encontró que el 69,7% de gestantes presenta una actitud favorable, y un 30,3% una actitud indiferente, resultados que difieren con un estudio realizado por Espinoza A., sobre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en Cerro de Pasco, se obtuvo que hay mayor incidencia de actitudes neutras y favorables hacia la violencia conyugal. ⁽¹¹⁾ Tampoco se asemejan con un estudio realizado por Fernández M., Kuji N., conocimiento y actitud frente a la violencia de género de prestadores de salud en Iquitos, se encontró que el 83.6% tiene una actitud neutra, y solo el 4.7% tiene una actitud favorable. ⁽¹²⁾ Así mismo difieren con una investigación realizada por Hurtado G., sobre la actitud de las mujeres hospitalizadas en el servicio de Gineco-Obstetricia frente a la violencia conyugal en el Hospital de Apoyo “JAMO” – Tumbes, cuyo resultado se determinó que la actitud de la mujer es de aceptación en el 97% de los casos y de rechazo en el 3%. ⁽¹³⁾

Con los resultados del presente estudio podemos decir que más del cincuenta por ciento de las gestantes presenta una actitud favorable frente a la violencia de género, sin embargo hay un porcentaje considerable que aún tiene conductas y comportamientos indiferentes a la violencia, lo que estos sucesos significan para ellas hechos irrelevantes, predisponiéndolas a ser más vulnerables a esta problemática de salud pública.

VII. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de la investigación “PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL PRENATAL - PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES VILLEGAS – TUMBES, 2018”, se permitió llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la percepción según componentes de factores externos e internos, el 75,8% y 95,5% presentó una percepción positiva respectivamente, así mismo un 24,2% y un 4,5% una percepción negativa, mediante los datos podemos concluir que casi un tercio de las participantes perciben la violencia de género como una situación poco relevante.
2. Se concluyó que en la actitud según el componente cognitivo un 62,1% presentó actitud indiferente; en el componente afectivo 56,1% actitud favorable, sin embargo, hay un 42,4% que tiene una actitud indiferente; según el componente conductual se observó que un 63,3% posee una actitud favorable, no obstante hay también un 33,3% que posee una actitud indiferente; lo que nos demuestra que hay un grupo importante de gestantes que no son conscientes de la magnitud del problema.
3. Se evidenció de acuerdo a la percepción frente a la violencia de género, que un 93% de la población presentó una actitud positiva, y en la actitud frente a la violencia de género el 69,7% una actitud favorable, sin embargo, un 30,3% presentó una actitud indiferente; a través de estos resultados se pudo concluir que un porcentaje significativo de las gestantes presenta cierto grado de tendencia a ser víctimas de violencia.

VIII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los profesionales Obstetras que laboran en el puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas, dar un mayor énfasis en los tamizajes de violencia, realizando un trabajo en conjunto con los profesionales del área de Psicología para lograr la identificación oportuna de gestantes en situaciones de riesgo ante la violencia de género; efectuando un seguimiento de los casos identificados, con la finalidad de salvaguardar el bienestar del binomio madre-hijo.
2. Se sugiere al jefe del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas, fomente la capacitación de los profesionales de la salud en la identificación e intervención de casos de violencia, motivándolos a través de reconocimientos y brindando las facilidades para las mismas, con la finalidad de ampliar sus conocimientos y mejorar su desempeño laboral.
3. Se recomienda al Dirección Regional de Salud de Tumbes (DIRESA) y al Centro de Emergencia Mujer (CEM), un trabajo en conjunto, con el propósito de fortalecer y/o implementar programas de empoderamiento que fomenten la igualdad de género para mejorar la calidad de vida y la convivencia entre hombres y mujeres.
4. Se sugiere al Coordinador Regional de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, y el Coordinador General de la Estrategia de Salud Mental, realizar un trabajo articulado, desarrollando proyectos de intervención familiar con la finalidad de mejorar la percepción y la actitud de la población ante la violencia de género, para poder desplazar la desigualdad de relación de poder entre el hombre y la mujer.
5. Se sugiere a las investigadoras socializar los resultados obtenidos con el jefe del puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas, y los Obstetras responsables del control prenatal, para que realicen programas de intervención a través de sesiones educativas con temas relevantes que enfatizen la equidad de género; con la finalidad de mejorar la percepción y

actitud frente a la violencia de género, y así poder lograr el empoderamiento de las gestantes.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Organización Mundial de la Salud, informe mundial sobre la violencia y la salud, informe elaborado por 160 expertos internacionales. Ginebra. OMS.1994.
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf?ua=1
- (2) Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [Online]; 2016 [cited 2017 11 7. Available from: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
- (3) Perú ocupa el puesto 8 en feminicidios en américa latina. [en línea]. Perú. Portal Perú 21; 2017. [fecha de acceso 30 de noviembre de 2017]. URL disponible en: <https://peru21.pe/peru/peru-ocupa-puesto-8-femicidios-america-latina-381482>
- (4) Boletín informativo de las estadísticas del MIMP [base de datos]. Tumbes: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables; 2016. [fecha de acceso 11 de febrero de 2017]. URL disponible en: https://www.mimp.gob.pe/omep/archivos/enero-a-junio-2016/BOLETINES%20REGIONALES/boletines/boletin_tumbes.pdf
- (5) Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. Resumen estadístico de casos de feminicidio y tentativa de feminicidio atendidos por los centros emergencia mujer [base de datos en Internet]. Perú: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, [fecha de acceso 17 de noviembre de 2017]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- (6) Segura M. ARR. [resumen]; 2005 [cited 2017 noviembre 30. Available from: http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/seccion_0006/documentos/Actitudes_de_la_poblacion_malaguena_ante_la_violencia_de_gxnero.pdf.

- (7) Fundación EDE. Servicio de Investigación Social. Violencia machista contra las mujeres en la CAPV: percepción, incidencia y seguridad. España: Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco Departamento de Interior, Justicia y Administración Pública; 2012. ISBN: 978-84-457-3269-4.
- (8) De Miguel V. Percepción de la violencia de Género en la adolescencia y la Juventud. España: Centro de Investigaciones Sociológicas; 2013. Pº del Prado, nº 18 – 28014.
- (9) Castaño Y, Giraldo A. Percepción de violencia psicológica en madres gestantes del régimen subsidiado del municipio de Rionegro [Tesis de grado]. Colombia: Universidad de Antioquia, 2015.
- (10) Instituto de opinión pública de la pontificia Universidad Católica del Perú. Familia, roles de género y violencia de género. IOP PUCP; 2014. Serie Informes de estudio, N° 2.
- (11) Espinoza A., Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco. *PsiqueMa* 2015; 5 (1): 77-95.
- (12) Fernández M., Kuji N. Conocimiento y actitud frente a la violencia de Género de prestadores de salud Iquitos. [Tesis de grado]. Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana; 2015.
- (13) Hurtado G. Actitud de las mujeres hospitalizadas en el servicio de Gineco-Obstetricia frente a la violencia conyugal en el Hospital de Apoyo JAMO. [tesis de grado]. Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes; 2008.
- (14) Anónimo. HEALTH AND HUMAN RIGHTS INFO. [Online]; 2017 [cited 2017 11 27. Available from: http://www.hhri.org/es/thematic/gender_based_violence.html.
- (15) Organización Mundial de la Salud. Género y Salud de la Mujer. [Online].

[cited 2017 11 27. Available from: http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter1/es/.

- (16) Villalva S. Violencia contra las mujeres: causas, consecuencias y propuestas. [Monografía de internet]. Madrid-España: Confederación Española de Asociación Española de Padres de Alumnos (CEAPA). [Acceso 16 de mayo de 2018]. Disponible en: <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/violencia%20contra%20la%20mujeres.pdf>
- (17) Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Informe elaborado por integrantes de la comisión contra la violencia de género del consejo interterritorial del sistema nacional de salud. Madrid, España. 2012. <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/profesionalesInvestigacion/sanitario/docs/PSanitarioVG2012.pdf>
- (18) Neyra A. La violencia a la mujer dentro del vínculo familiar, en nuestra sociedad. [Tesis de grado]. Cuenca-Ecuador. Universidad de Cuenca Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales Escuela de Trabajo Social. 2016.
- (19) Grosser H. El embarazo como un renacer, una intervención de arte terapia en una mujer embarazada víctima de violencia intrafamiliar. [Grado de especialidad]. Santiago de Chile: Facultad de Artes, Escuela de Postgrado. Universidad de Chile. 2007.
- (20) Ministerio publico poder judicial. Protocolos para la atención de la violencia sexual y/o doméstica. [acceso 22 de noviembre de 2017]; 26(3). Disponible en: <http://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/biblioteca/libros/Victimas%20Medicina%20Legal/14-Anexo%204.pdf>
- (21) Hidalgo M. Percepción existente en relación a la violencia de genero de

- estudiantes universitarios varones y mujeres de la ciudad del Rosario. [Tesis de grado]. Ciudad del Rosario. Facultad de psicología y relaciones humanas. Universidad abierta interamericana. 2014.
- (22) La percepción. [sede Web]. [acceso 28 de noviembre de 2017]. Disponible en: <http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
- (23) Lillo A. Tapia A. Percepción de un grupo de adolescentes hombres y mujeres hijos de padres separados y padres no separados, de estrato socio económico medio-alto, frente a la separación matrimonial. [Tesis de grado]. Santiago de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. 2004.
- (24) Romero L. Percepción del paciente acerca de la calidad de atención que brinda la enfermera en el servicio de medicina en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. [Tesis pre grado]. Lima. Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2008.
- (25) Espinoza I. Actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de puente piedra, considerando la variable sexo. [Tesis de grado]. Lima – Perú. Facultad de Humanidades. Universidad Cesar Vallejo. 2017.
- (26) Delgado A., Ecurra L., Atalaya M Pequeña J., Cuzcano A. Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de Instituciones Educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana. [Tesis doctoral]. Lima-Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2013.
- (27) Psicología social. Las actitudes. Psicologiauned.com. [acceso 26 de noviembre de 2017]. Disponible en: <https://www.psicocode.com/resumenes/TEMA5SOCIAL.pdf>
- (28) Sánchez L. Conocimiento y actitudes sobre la violencia basada en género en los obstetras del primer nivel de atención. Red Rímac-SMP LO - DIRESA Lima Norte V, 2016. [Tesis de grado]. Lima – Perú. Facultad de medicina

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2016.

(29) Significados conceptos y definiciones. Coacción. [Sede Web]. [Actualizado 2013. Acceso 28 de noviembre de 2017]. Disponible En: <https://www.significados.com/coaccion/>

ANEXOS

ANEXO N° 01

CONSTANCIA DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EVALUAR LAS VARIABLES PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES.

I. DATOS INFORMATIVOS

TÍTULO DEL PROYECTO:

PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL PRENATAL - PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES VILLEGAS- TUMBES, 2018.

PERSONAL INVESTIGADOR:

AUTORA 1: LUDEÑA CARRILLO LUZ MARINA.

AUTORA 2: MARCHAN TANDAZO KIARI GISEL.

ASESORA: MG. GLORIA MARGOT TAICA SÁNCHEZ

CO-ASESOR: MG. GASPAR CHÁVEZ DIOSES

II. SUGERENCIAS AL INSTRUMENTO

El instrumento de recolección de datos para las variables percepción y actitud frente a la violencia de género en gestantes, ha sido revisado en su contexto integral, habiéndose planteado sugerencias respecto a la inclusión de algunos ítems que le den mayor consistencia. Luego se ha sugerido se someta a una prueba piloto en una población similar a la que se pretende realizar la investigación.

III. Cumplido el levantamiento de las sugerencias se ha validado como instrumento a ser utilizado en la presente investigación.

Tumbes, abril del 2017.



MG. NANCY PEÑA NOLE
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUMBES

ANEXO N° 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para poder participar en el trabajo de investigación, aplicado por las bachilleres de obstetricia, como requisito para el proyecto de investigación. Estoy consciente que la información que suministre permitirá determinar la percepción y actitud frente a la violencia de género que poseen las gestantes que acuden al control prenatal- puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas– Tumbes, 2018.

Entendiendo que fui elegida para este estudio por ser gestante y realizar mis controles prenatales en el puesto de salud Gerardo Gonzales Villegas. Además, doy fe que estaré participando de manera voluntaria y que la información que aporte es confidencial, y que no se revelará a otras personas, por lo tanto, no afectará mi situación personal, ni mi salud. Así mismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento. Además, afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso lo considere necesario por las bachilleres de Obstetricia mencionadas.

Fecha: _____

Firma de la participante

Firma del Investigador

ANEXO N° 03

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE OBSTETRICIA**

COD:.....

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL PRENATAL-PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES VILLEGAS, 2018.

Estimada gestante, el presente cuestionario busca determinar la percepción y actitud frente a la violencia de género; tu sinceridad es muy importante. Te garantizamos que se mantendrá el anonimato de cada informante.

A continuación, proseguimos con la realización del cuestionario.

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

1. Edad: () años.

2. Grado de instrucción

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Superior
- d) Sin estudios

3. Estado civil:

- a) Casada
- b) Soltera
- c) Conviviente
- d) Divorciada

4. Vive con:

- a) Padres
- b) Pareja
- c) Sola
- d) Familiares
- e) Hijos
- f) Pareja e hijos
- g) Otro:

5. Ocupación:

- a) Estudiante ()
- b) Ama de casa ()
- c) Otro:

CUESTIONARIO SOBRE PERCEPCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A continuación, te presentamos una serie de frases seguidas de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada una de las frases y luego marca con una (X) lo que tú crees que es lo correcto.

MA: muy de acuerdo

A: de acuerdo

I: indeciso

D: en desacuerdo

MD: muy en desacuerdo

Nº	FRASES	MA	A	I	D	MD
COMPONENTE DE FACTORES EXTERNOS						
1	Muchas mujeres provocan a propósito a sus parejas para que éstos pierdan el control y las golpeen.					
2	Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.					
3	La mayoría de los maltratadores son personas fracasadas o “perdedores”.					
4	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.					
5	Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar sometida a él.					
6	Si una mujer tiene dinero, no tiene porqué soportar una relación en la que existe violencia.					
COMPONENTE DE FACTORES INTERNOS						
7	Es normal que tu pareja te mire el celular y quiera saber dónde estás a cada momento.					
8	Aceptaría situaciones abusivas por parte de mi pareja para no quedarme sola.					
9	La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no desee.					
10	El hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus parejas					
11	Las bofetadas hacia la mujer son a veces necesarias.					
12	Si mi pareja o ex pareja llegara a agredirme físicamente lo perdonaría.					
13	La violencia que se produce en una pareja es algo íntimo y no debe salir de ahí.					
14	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.					
15	Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.					
16	La mujer debe tener la comida a tiempo para cuando el esposo vuelva a casa					
17	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas creen que su comportamiento está justificado.					
18	Siempre es un delito que un hombre maltrate a una mujer.					
19	Las mujeres son inferiores a los hombres.					
20	Nunca se debe producir una agresión física o psicológica, ni mucho menos justificarla					

CUESTIONARIO DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A continuación, te presentamos una serie de ítems seguidos de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada uno y luego con una (X) marca la alternativa que más se acerque a lo que sientes en este momento:

MA: muy de acuerdo

A: de acuerdo

I: indeciso

D: en desacuerdo

MD: muy en desacuerdo

Nº	ITEMS	MA	A	I	D	MD
COMPONENTE COGNITIVO						
1	El uso de anticonceptivos en la mujer, debe ser con la aprobación y consentimiento de su pareja.					
2	El número de hijos en la pareja, depende del hombre.					
3	En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer.					
4	Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos.					
5	Siento mayor respeto por la mujer que aporta económicamente al hogar.					
6	La mujer debe satisfacer las fantasías sexuales de su pareja.					
7	En la convivencia, el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre.					
COMPONENTE AFECTIVO						
8	Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja.					
9	Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.					
10	Son innecesarios los maltratos físicos e insultos a la mujer para solucionar los problemas de pareja.					
11	Es adecuado que el hombre humille a su pareja si esta descuida su apariencia o imagen personal.					
12	Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos (as)					
13	Para sentirse importante el hombre, es bueno que le quite dinero a la esposa de los gastos diarios					
14	Se deben perdonar fácilmente las agresiones verbales en la relación de pareja					
15	Es malo que se compare a la mujer con otras mujeres, que la pareja considera como mejores.					
16	Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domésticas y realiza gastos innecesarios					
COMPONENTE CONDUCTUAL						
17	Es normal que el hombre haga sentir su poder con golpes e insultos.					
18	Es normal que el hombre golpee a su pareja.					
19	La agresión física a la mujer es muestra de interés del varón.					
20	La mujer siempre debe decirle a su pareja dónde, y con quién está.					

ANEXO N° 04: SOLICITUD DE PERMISO

“AÑO DEL DIÁLOGO Y DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

SOLICITO: PERMISO PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO
DE INVESTIGACIÓN

DR. LUIS ARAMBULO LÓPEZ.
JEFA DEL PUESTO DE SALUD GERARDO GONZALES VILLEGAS
S.D
CIUDAD:

**LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA y MARCHAN TANDAZO KIARI
GISEL**, Bachilleres en OBSTETRICIA, de la Universidad Nacional de Tumbes,
ante usted con el debido respeto expongo:

Que estando realizando nuestro proyecto de tesis denominado
PERCEPCIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
GESTANTES QUE ACUDEN AL CONTROL PRENATAL - PUESTO DE SALUD
GERARDO GONZALES VILLEGAS, 2018; es de gran importancia para nosotras
se nos otorgue el permiso para la ejecución del mismo.

POR LO EXPUESTO:

Es justicia que espero alcanzar.

Tumbes, abril del 2018

LUDEÑA CARRILLO, LUZ MARINA
DNI: 73443516

MARCHAN TANDAZO KIARI GISEL
DNI: 76766189

ANEXO 5

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PERCEPCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN					RESULTADO	INSTRUMENTO
					MA	A	I	D	MD		
Percepción frente a la violencia de género	La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección en donde el individuo percibe parte de los estímulos de dos componentes: factores externos y factores internos.	Componente de factores externos	Sensaciones	Muchas mujeres provocan a propósito a sus parejas para que éstos pierdan el control y las golpeen.	1	2	3	4	5	POSITIVA (61 – 100) NEGATIVA (20 – 60)	cuestionario
				Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.	5	4	3	2	1		
				La mayoría de los maltratadores son personas fracasadas o “perdedores”.	5	4	3	2	1		
			Estímulo físico	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.	1	2	3	4	5		
				Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar sometida a él.	1	2	3	4	5		
				Si una mujer tiene dinero, no tiene por qué soportar una relación en la que existe violencia.	5	4	3	2	1		
		Componente de factores internos	Necesidades	Es normal que tu pareja te mire el celular y quiera saber dónde estás a cada momento.	1	2	3	4	5		
				Aceptaría situaciones abusivas por parte de mi pareja para no quedarme sola.	1	2	3	4	5		
				La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no desee.	1	2	3	4	5		
				El hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus parejas	5	4	3	2	1		
				Las bofetadas hacia la mujer son a veces necesarias.	1	2	3	4	5		
				Si mi pareja o ex pareja llegara a agredirme físicamente lo perdonaría.	1	2	3	4	5		

				La violencia que se produce en una pareja es algo íntimo y no debe salir de ahí.	1	2	3	4	5		
			Motivaciones	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.	5	4	3	2	1		
				Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.	1	2	3	4	5		
				La mujer debe tener la comida a tiempo para cuando el esposo vuelva a casa	1	2	3	4	5		
			Experiencia	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas creen que su comportamiento está justificado.	5	4	3	2	1		
				Siempre es un delito que un hombre maltrate a una mujer.	5	4	3	2	1		
				Las mujeres son inferiores a los hombres.	1	2	3	4	5		
				Nunca se debe producir una agresión física o psicológica, ni mucho menos justificarla	5	4	3	2	1		

Adaptado por las autoras.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB – INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN					RESULTADO	INSTRUMENTO
					MA	A	I	D	MD		
Actitud frente a la violencia de género	Es la predisposición para evaluar algo de manera favorable o desfavorable que se componen por opiniones o creencias, sentimientos y conductas; las actitudes tienen tres componentes: el cognoscitivo, afectivo y conductual.	Componente cognitivo	Creencias	El uso de anticonceptivos en la mujer, debe ser con la aprobación y consentimiento de su pareja.	1	2	3	4	5	FAVORABLE (71 – 100) INDIFERENTE (51 – 70) DESFAVORABLE (20 – 50)	cuestionario
				El número de hijos en la pareja, depende del hombre.	1	2	3	4	5		
			Opiniones	En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer.	1	2	3	4	5		
				Pienso que es Responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos.	1	2	3	4	5		
			Ideas	Siento mayor respeto por la mujer que aporta económicamente al hogar.	5	4	3	2	1		
				La mujer debe satisfacer las fantasías sexuales de su pareja.	1	2	3	4	5		
		Componente afectivo	Sentimientos	En la convivencia, el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre.	1	2	3	4	5		
				Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja.	5	4	3	2	1		
			Reacciones Emocionales	Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.	5	4	3	2	1		
				Son innecesarios los maltratos físicos e insultos a la mujer para solucionar los problemas de pareja.	5	4	3	2	1		
				Es adecuado que el hombre humille a su pareja si esta descuida su apariencia o imagen personal.	1	2	3	4	5		
				Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos (as)	1	2	3	4	5		
	Para sentirse importante el hombre, es bueno que le quite dinero a la esposa de los gastos	1	2	3	4	5					

			diarios						
			Se deben perdonar fácilmente las agresiones verbales en la relación de pareja	1	2	3	4	5	
			Es malo que se compare a la mujer con otras mujeres, que la pareja considera como mejores.	5	4	3	2	1	
			Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domésticas y realiza gastos innecesarios	5	4	3	2	1	
		Componente conductual	Inclinaciones	Es normal que el hombre haga sentir su poder con golpes e insultos.	1	2	3	4	5
				Es normal que el hombre golpee a su pareja.	1	2	3	4	5
			Intenciones	La agresión física a la mujer es muestra de interés del varón.	1	2	3	4	5
			Compromisos	La mujer siempre debe decirle a su pareja dónde, y con quién está.	1	2	3	4	5

Adaptado por las autoras.

PERCEPCIÓN

Componente de factores externo

PERCEPCIÓN	PUNTAJE
Positiva	19-30
Negativa	6-18

Componente
factores
internos

PERCEPCIÓN	PUNTAJE
Positiva	43-70
Negativa	14-42

de

ACTITUD

Componente cognitivo

ACTITUD	PUNTAJE
Favorable	27-35
Indiferente	19-26
Desfavorable	7-18

Componente afectivo

ACTITUD	PUNTAJE
Favorable	34-45
Indiferente	24-33
Desfavorable	9-23

Componente conductual

ACTITUD	PUNTAJE
Favorable	16-20
Indiferente	11-15
Desfavorable	4-10